

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN PAREJA Y SEXUALIDAD



TERAPIA FAMILIAR SISTÉMICA EN FAMILIAS EN PROCESO DE DIVORCIO

Trabajo Académico para obtener el título de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN: PAREJA Y SEXUALIDAD

AUTORA

Lic. Burga Ortega, Sandra Elizabeth

ASESORA

Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia

<https://orcid.org/0000-0001-8306-3661>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Sistemas familiares

TRUJILLO, PERÚ

2024

DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD

Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud:

Yo, **RODRIGUEZ MARTINEZ, DIANA PATRICIA** con DNI N° 47950911, como autora del trabajo de investigación titulado “Terapia Familiar Sistémica en familias en proceso de divorcio”, desarrollado del Programa de Segunda especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en: Pareja y Sexualidad; considero que dicho trabajo reúne las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de graduación de la Facultad de Ciencias de la Salud. Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por los jurados designados por la mencionada facultad.



Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia

ASESORA

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Rectora de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo

Vicerrectora Académica

Dra. Anita Jeanette Campos Marquez

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud

Dra. Ena Cecilia Obando Peralta

Vicerrectora de Investigación

Dra. Teresa Sofía Reategui Marín

Secretaria General

CONFORMIDAD DE LA ASESORA

Yo, **RODRIGUEZ MARTINEZ, DIANA PATRICIA** con DNI N° 47950911, en mi calidad de asesora del trabajo académico o tesis nombrado: “Terapia Familiar Sistémica en Familias en proceso de Divorcio” desarrollada por la participante Sandra Elizabeth Burga Ortega, con DNI N° 40155471 de la Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Pareja y Sexualidad, considero que dicho trabajo reúne los requisitos tanto técnicos como científicos, corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, y en lo normativo para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Por tanto, autorizo la presentación de la misma ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por la comisión de jurados designados por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Trujillo, 20 de enero de 2024



Mg. Rodriguez Martinez, Diana Patricia

ASESORA

DEDICATORIA

A Dios por su presencia y bendiciones en todos los días de mi vida

A mis padres Hugo (+) e Irene, por ser mi soporte y ejemplo a seguir

A mi amada hija Ariannie por ser mi motivación para poder cumplir mis

Metas y objetivos

A mis familiares por su apoyo constante

AGRADECIMIENTO

Agradezco a los docentes por la asesoría brindada para la realización de la presente.

¡Gracias!

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Sandra Elizabeth Burga Ortega con DNI 40155471, egresada del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Pareja y Sexualidad de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad para la elaboración y sustentación del Trabajo Académico titulado: “ Terapia Familiar Sistémica en Familias en Proceso de Divorcio”, el cual consta de un total de 43 páginas, en las que se incluye 4 tablas y, más un total de 1 página en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de nuestra entera responsabilidad.



Lic. Sandra Elizabeth, Burga Ortega
DNI 40155471

ÍNDICE

Declaratoria de Originalidad.....	ii
Página de autoridades.....	iii
Página de conformidad del asesor.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vi
Declaratoria de Autenticidad.....	vii
Índice	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	11
II. METODOLOGÍA	24
III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
IV. CONCLUSIONES	36
V. RECOMENDACIONES.....	37
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	38
ANEXOS	
Anexo 01: Informe de Originalidad.....	42

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo analizar la Terapia Familiar Sistémica en Familias en Proceso de Divorcio. Para tal efecto, se contó con la cantidad total de 13 bibliografías de la base de datos indexados dentro de los últimos 5 años. El diseño de investigación fue de tipo bibliográfico, de diseño de estudio de revisión. Los instrumentos de evaluación empleados fue la guía de recolección de datos y la técnica empleada fueron las fichas de recolección de datos. La muestra lo conformó 13 artículos científicos divulgados en revistas indizadas, ubicados en bases de datos reconocidas, tales como Scielo, Redalyc, Google académico, entre otros estudios en inglés y español, publicadas en el periodo del 2018 al 2023, se halló que la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio, tienen resultados significativos, puesto que aborda fijando su abordaje a familia como un sistema. Asimismo, las familias en proceso de divorcio, se ven vulnerado a roles de victimización, lo que complica la superación a la separación. Por otro lado, los modelos teóricos de la terapia familiar sistémica en familias en procesos de divorcio son de vital apoyo en los psicoterapeutas, ya que ofrece resultados significativos para el miembro que presenta el síntoma y a todo el sistema familiar. Finalmente, las técnicas y estrategias de la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio, brindan resultados favorables y significativos, salvaguardando al menor de edad y al más propenso de sufrir el impacto de la separación.

Palabras clave: terapia sistémica familiar, familias, divorcio.

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze Systemic Family Therapy in Families in the Process of Divorce. For this purpose, there was a total number of 13 bibliographies from the database indexed within the last 5 years. The research design was bibliographic, review study design. The evaluation instruments used were the data collection guide and the technique used were the data collection sheets. The sample was made up of 13 scientific articles published in indexed journals, located in recognized databases, such as Scielo, Redalyc, Google academic, among other studies in English and Spanish, published in the period from 2018 to 2023, it was found that the therapy systemic family in families in the process of divorce, have significant results, since it addresses the family as a system. Likewise, families in the process of divorce are vulnerable to victimization roles, which complicates overcoming the separation. On the other hand, the theoretical models of systemic family therapy in families in divorce processes are of vital support for psychotherapists, since they offer significant results for the member who presents the symptom and for the entire family system. Finally, the techniques and strategies of systemic family therapy in families in the process of divorce provide favorable and significant results, safeguarding the minor and the most likely to suffer the impact of separation.

Keywords: family systemic therapy, families, divorce.

I. INTRODUCCIÓN

A nivel mundial, en la sociedad los procesos de divorcios se han normalizado, puesto que existe mayor información en cuanto a la independencia económica y emocional de la mujer, por parte de los órganos protectores de la familia en las parejas que optan por divorciarse, sin embargo, ello no exime a la parte más vulnerable a padecer de las consecuencias a nivel físico, emocional, psicológico y mental, por lo que necesariamente, debe llevarse a la par un acompañamiento psicoterapéutico para salvaguardar la salud mental de quienes integran la familia.

En esa perspectiva, Salvador y Boderó (2019), definen al divorcio como la disolución matrimonial, que afecta directamente a los hijos, siendo de mayor impacto si los hijos se encuentran dentro de los cuatro años de edad por encontrarse en un proceso de aprendizaje sensible, viéndose reflejados en desórdenes conductuales, estados de sumisión, tristeza profunda y/o depresivos, conllevando así a la afectación del desarrollo global de los hijos.

A nivel mundial, el país con mayores tasas de divorcio es Estados Unidos con 630,505 de población total, luego, está Rusia con más de 564 mil de su población, seguido de Alemania con 144 mil, Turquía con 136.5 mil y Francia con 128 mil divorcios. En tanto, a nivel de América Latina en el 2020, Argentina registró en Buenos Aires mayor estadística de divorcios atribuidos como causal por la pandemia de la covid,19, manifestando una caída de la salud mental en alguno de los miembros con mayor énfasis, siendo debilitado los matrimonios por las incidencias de discusiones y circunstancias no resueltas que disolvieron la sociedad conyugal, por lo que, optaron a la separación (Dazeley, 2023).

A nivel nacional, el Instituto Nacional de Estadística (INEI, 2022), registraron 81.302 divorcios, donde el 45,5 de parejas con hijos obtuvieron la custodia compartida, 51.573 casos fueron resueltos mediante sentencia judicial correspondiente al 61,2%, el 11.114 lo realizaron por escritura pública equivalente al 12,9%, el 80% se dieron en acuerdo mutuo, el 25,9 por decreto y el 20% fueron contenciosos, encontrándose en una media de las edades de 40 y 49 años entre varones y mujeres. En relación a la edad de los hijos el 43,1% fueron con hijos menores de edad, el 4,1% tenían hijos mayores de edad económicamente dependientes, el 7,3% de ambos casos, y el 23,5% tenían hijos únicos

mayores dependientes de su economía y menores de edad. Asimismo, el 51,2% se otorgaron las custodias a ambos padres, el 3,5% se otorgaron al padre, el 50,6% se otorgó a la madre, el 45,5% de tenencia compartida, y un 0,4% fueron otorgados a otros familiares o a instituciones.

En ese sentido, el INEI (2022), en el 2019, registró 16 485 divorcios, en el aislamiento social consecuente de la covid, en el 2020, se registró, 5 658 divorcios, en el 2021, se registraron 14 833 divorcios y, en el 2022, se puntuaron 19 251 divorcios en todo el Perú, asimismo, indicaron, a la ciudad de Lima con el mayor porcentaje de divorcios del 10,267 de su población general, seguido del Callao con 1223 divorcios al año, La Libertad con 962, Arequipa con 563, Ica con 411, Piura con 352, Cusco con 353, Lambayeque con 350, Ancash con 298, Loreto con 274, Cajamarca con 198, Tumbes con 180, San Martín con 150, y Ayacucho con 138. Y, en el 2021 se elevaron en un 32% más.

Por otro lado, el Ministerio de Salud (MINSA, 2021), durante la pandemia, los matrimonios se vieron con déficits en la convivencia, en cuanto a la comunicación, tolerancia, paciencia y la comprensión mutua, por lo que se elevaron los divorcios, donde los más afectados fueron los niños, siendo propensos a desarrollar ansiedad por la percepción de la mala relación de los padres, además el proceso de superación a la ruptura se tornó más compleja por el mismo confinamiento, sin embargo, para superar la separación es necesario un tiempo de 6 meses a 2 años, lo cual dependerá de los recursos internos y externos de cada miembro de la familia, además agregaron, que el divorcio se dé posterior a agotar todos los recursos posibles para evitar su ruptura.

Por su parte, el Comercio (2023), informó que, en el 2022, se han registrados 6.783 separaciones conyugales, donde el 19, 274 se debieron a rupturas conyugales, lo que evidencia a un año con mayores estadísticas de divorcios de los últimos 9 años a nivel nacional. Así también, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP, 2021), del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, registraron en Lambayeque a 8112 divorcios, representativo del 77,35% de crecimiento de divorcios en relación al año 2020, donde se registró 4574 divorcios.

Por tanto, a nivel local en la ciudad de Chiclayo, en las Oficinas de Registro Civil, señalan a Chiclayo el distrito con mayor número de divorcios con el 55% del total de su población, seguido de Pícsi que obtuvo el 28% de divorcios en su población (INEI, 2023).

De ahí, la importancia del presente estudio bibliográfico, el cual permita conocer la problemática para su abordaje en función de la terapia familiar sistémica en familias ante el proceso de divorcio, salvaguardado primordialmente la salud mental y física de los hijos por ser los más afectados. Por tanto, se propone la pregunta de investigación ¿Cuál es la eficacia de la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio?

En ese sentido, la presente revisión bibliográfica se justifica en un valor teórico, puesto que presenta un vasto aporte desde la literatura para conocimiento respecto a la realidad que viven las familias en proceso de divorcios, reflejando así evidencias de padecimiento que experimentan los miembros más vulnerables de la familia, mismo que servirán para nuevas investigaciones que aborden en intervenciones de terapia sistemática.

También es de relevancia Social, ya que, dará a conocer la problemática en la situación real que halla la población en procesos de divorcios, de modo que impacte y alerte a la población en general a la búsqueda de enriquecerse con información valiosa, que conlleven a las implicancias prácticas para salvaguardar la salud mental de las familias en proceso de divorcio con métodos, estrategias y técnicas de la terapia sistémica. Su valor metodológico yace en los hallazgos de los resultados que permitirán dar a conocer la efectividad de la terapia familiar sistemática ante el abordaje de los procesos de divorcio en los diferentes miembros del grupo familiar.

En cuanto a su sustento teórico, encontramos que la terapia familiar sistémica se describe como aquella orientación clínica para el desarrollo del trabajo clínico con familias, a fin de comprender al sujeto en la complejidad de sus relaciones como un ser social, todo ello desde las diferentes vertientes que estudian el tipo de terapia familiar sistemática (Rodríguez-Bustamante, et al., 2018). Su surgimiento, yace desde los años cincuenta, con el interés de Bowen, Ackerman, Boszormenyi y otros investigadores que sumaron fuerzas para estudiar a familias de manera sistematizada, comprendiendo que las familias forman un todo de un sistema (Hoffman, 1987). Lo cual, su conceptualización data de campos como de la lingüística de la salud mental y de la física, que, apoyados en las técnicas de la psicoterapia como de la psiquiatría, aparece su estudio una nueva epistemología para el abordaje en el comportamiento del ser humano (Ortiz, 2008).

Producto de la sorpresiva recaída de pacientes ya tratados, despertó el interés por desarrollar un estudio en el núcleo de las familias de los pacientes, propiciando así el

surgimiento de la terapia familiar como primer postulado; posteriormente en California con la fundación del Mental Reserch Institute (MRI) por Jackson en 1959, se incorpora al fin, la teoría de los sistemas de manera general, Bertalanffy y Winer (1986), con su postulado de la cibernética como base teórica con familias en su magno trabajo; donde explicó, que en la familia se manifiestan procesos interaccionales y comunicacionales (Villarreal-Zegarra y Paz-Jesus, 2015).

En ese sentido, la terapia sistemática viene a ser considerada como el modelo que es de evaluación familiar, por tanto, es explicativo y por ende es heurístico, encargándose así del estudio de la comunicación funcional, disfuncional y la relación del entorno familiar. De allí, que se explica que el individuo se interrelaciona desde su propia identidad con sus familiares, lo que hace que se hable entonces de un sistema familiar (Masías, s.f).

En esa óptica, Bowen (1991) afirmó, la familia es un sistema, por lo tanto, sigue leyes de la dinámica del sistema natural y, es a estos sistemas que se emplean como objetos del estudio, considerando que cada persona presenta una función, lo que hace que se vuelva en un segmento, pero imprescindible de su amplitud.

Al respecto, Milton Erickson y Searles (1950), en su aporte a la terapia en estudio, prestó especial atención a la comunicación, asimismo, mantuvo su atención en el individuo como foco de estudio y así un sin fin de autores que aportaron importantes postulados que permitieron el surgimiento de la terapia sistémica familiar, desde sus propias perspectivas, sin embargo, es conocido que los pioneros que se unieron para su estudio desde su propio postulado fueron: Freud (1974) con su trabajo respecto a Edipo. Flügel (1968), con su destacado libro denominado psicoanálisis de la familia, Moreno (1930 – 1940), con su trabajo psicodramáticos en familias y parejas. Ackerman (1938), con su escrito en su artículo llamado la unidad de la familia. Y, Richatdson (1945), con su magno libro denominado los pacientes tienen familia (Pereira, 1994).

Por los años sesenta, hacen su aparición diversas escuelas para el abordaje en terapia familiar entre ellos psicoanalíticos y sistémicos puros en concordancia con su estudio basando su teoría en el funcionamiento del grupo de la familia. Por consiguiente, se agrupan en el orden denominados orientaciones, que lo forman los sistémicos puros, los de las mixtas y las psicoanalíticas (Pereira, 1994). Donde, se buscaba que el papel del

terapeuta sea de participación con visión desde el sistema familiar del lado positivo, facilitando encontrar soluciones desde una mirada del vínculo familiar, primando las fortalezas de cada miembro familiar, lo que le permita ser su unidad de análisis. Alcanzando así, la capacidad de ver y buscar el cambio, abrir o ampliar el abanico del problema, alcanzar la interdependencia de cada familiar y exista la retroalimentación (Vidal, 2019).

En ese marco, la terapia familiar tiene su aporte al tratamiento de la familia, puesto que busca reorganizar al grupo familiar en su organización, considerando al hombre como un ser bio, psico, social y espiritual, porque relaciona a la disfuncionalidad de su comportamiento con la interacción que se produce en el seno de la familia (Cibanal, 2011).

De otro punto, aparece también Minuchin (1995), con la llamada terapia estructural, que estudia al individuo en su contexto social. Aparece, Whitaker, con su llamada terapia simbólica experimental y otro por mencionar, hasta la actual terapia ultramoderna, que data su intervención el terapeuta con mucha experiencia, buscando proteger a los miembros centrados en su rol como padre o hijos, sin que ninguno transgrede o asuma las funciones del otro, de modo que mantenga la linealidad en las variadas o multiplicidad de interacciones a diario (Linares, 2012).

De ahí, que la terapia familiar sistémica, postula haciendo referencia que tanto la persona, como sus problemas se hallan ligados a sistemas de manera recíproca, siendo este principalmente la familia. Lo que, se ha de tener en cuenta, al funcionamiento total del grupo familiar del individuo en estudio, en esa premisa, la intervención en terapia sistémica familiar, vela porque no se repita el síntoma en otro miembro de la familia tras la mejoría del paciente de su síntoma (Ochoa, 1996).

Al respecto, el mismo autor que antecede refiere, en el sistema familiar se observa la presencia marcada de características como: las propiedades de totalidad, donde, se debe obtener información de las interacciones que realizan entre miembros. Causalidad circular, se encarga de describir a dichas relaciones como pautadas, recíprocas, y a su vez repetitiva, las acciones que realizan sirven de estímulos para las respuestas mutuas y circundantes en torno a las situaciones, esperando que facilite la relación en la vida diaria, por tanto, el interés de la terapia no debe residir en un porqué, sino en el dónde, en el qué,

y en el cuándo de las ocurrencias. Es de equifinalidad, refiere que el sistema debe alcanzar un mismo estado al final, partiendo de las condiciones distintas, sin embargo, ello dificulta hallar a un solo problema como único cohecho de causalidad. Es de equicausalidad, puesto que permite centrarse en el momento actual, de tiempo presente. Limitación, ya que, al adoptar una nueva secuencia de interacción, este va a provocar la disminución de la probabilidad de que se emita una respuesta distinta del sistema, provocando que repita en el tiempo. Regla de relación, define la relación entre sus componentes, ya que supone que es un factor determinante de la conducta, la acción el interactuar entre sí en su comunicación. Ordenación jerárquica, por orden jerárquico, en la familia, se ubica a los padres en la posición superior a los hijos, puesto que son responsables de cubrir las necesidades básicas de los hijos. La teología, el sistema familiar puede adaptarse a la gran variedad de exigencias que atraviesa ante los estadios del desarrollo, asegurando el crecimiento psicosocial de los miembros, esto mediante la complementación de la morfogénesis y la morfostasis.

En cuanto a las Familias en proceso de divorcio, el dolor emocional y físico que experimentan los miembros han sido catalogados como un proceso similar a la pérdida mortal de un ser querido (Bowlby, 1980). De allí, que la separación de los matrimonios, atraviesan una crisis que va conllevar su afectación a nivel personal y a todo el sistema familiar, esto independientemente de pasar por el largo proceso de trámites burocráticos, entre las divisiones de los bienes materiales, y los acuerdos que puedan alcanzar por voluntad propia los matrimonios, siendo, en su mayoría difíciles situaciones que viven las parejas por los desacuerdos que puedan tener, lo que se halla relacionado a las razones por lo que optaron a la separación la pareja, lo que, hace que sea una situación desgastante y dolorosa, de manera especial en casos que existan proyectos personales, laborales o académicos en común (Carrillo, 2019).

Los desacuerdos, son dinámicas que se debaten entre el amor y el odio, alargando más el proceso y la afectación psicológica, mental y emocional para ambos todos los miembros de la familia, perpetuándose aún más el vínculo de la pareja (Cohen, 2003). Lo que, es necesario que las parejas, sean capaces de alcanzar la cooperación de modo que puedan alcanzar una salud mental adecuada y eviten los daños de los más vulnerables que son los hijos, sobre todo si son menores de edad.

De otro lado, existe alto grado de adquirir el rol de víctima dependiendo de la vulnerabilidad que tenga una de las partes, siendo una condición frágil para desarrollar problemas psicológicos, físicos y emocional, lo que afectará sus vínculos sociales, laborales, académicos de ser el caso y familiares, esto por la poca o nulos recursos para enfrentar las situaciones difíciles (Zamora et al., 2019).

Ante ello, un reconocimiento claro y de apoyo para su contención, es necesario el conocimiento de los factores de vulnerabilidad que conducen entre sus partes del grupo familiar, como es la victimización y sus consecuencias en la parte más vulnerable, siendo necesario, la contención profesional en salud mental para la recuperación social y la des victimización, además de la afectación de los hijos menores (Zamora, et al, 2019).

Por tanto, una intervención que englobe a todo el sistema familiar ante un divorcio sería el abordaje con las terapias sistémicas, puesto que permiten desarrollar la intervención simultánea a nivel familiar, individual y contextual, donde se incluye aspectos como la aceptación de la desvinculación marital, organizar y reinventar la vida a partir de la situación traumática por separación, desarrollo del estilo de vida nuevos, consolidar los afectos personales, desarrollar y modificar los constructos mentales y cognitivos, alcanzando desarrollar recursos de afrontamiento evitando que el vulnerable se sitúe permanentemente en el rol de víctima (Díaz, 2019).

En cuanto a los modelos teóricos de la terapia familiar sistémica, a continuación, se describen los modelos teóricos de los diversos autores que aportaron al desarrollo y establecimiento de la terapia familiar sistémica.

En ese contexto tenemos a la modelo de Palo Alto, surgió con Jackson y Watzlawick, con su modelo clínico sistémico de la terapia breve focalizada en la resolución de un problema, a partir del estudio en la familia de un caso de esquizofrenia, el cual busca reducir el síntoma, a partir de un mínimo cambio en el individuo respecto al problema que lo aqueja, reformula la preconcepción de las ideas equivocadas percibidos del mundo y del otro. Asimismo, es una estrategia que permite reforzar las capacidades que presentan los pacientes, lo cual, es reforzado por el terapeuta y este se enfoca en realizar el mayor esfuerzo.

Sobre esa premisa, nace el modelo estructural sistémica con Minuchin (1974), tras su trabajo con casos de límite, quien ordena a las familias en lo disfuncional y funcional,

explicando que el resultado de adultos codependientes, el aglutinamiento de las familias, familias desligadas o demasiado autónomos son producto de la familia disfuncional e infiere que la rigidez de las reglas del hogar, padres demasiado protectores o agresivos, la poca o nula comprensión de las parejas en los matrimonios, ponen en una disyuntiva a los hijos y perciben la separación de sus progenitores, con llevándolos a desarrollar problemas de conducta e incluso patologías por la opresión en el vínculo familiar. Su máxima estrategia de intervención es la escenificación.

El modelo, instaurado por la escuela de Roma con Andolfi (1993), quien cuestionó la visión de la objetividad del positivismo, y hace referencia a la neutralidad, como la interacción del paciente y terapeuta, sin que este último acceda a las resistencias de cambio del individuo. Expresó, que las familias son producto de continuos cambios; por lo tanto, puede modificarse de un estadio opresor a un estadio más adecuado de situaciones nuevas. Destacó con las llamadas prescripciones directas, este con el objetivo de cambiar pautas de transacción sólo en aquellos que aceptan y se disponen al cambio. Las paradójicas, tuvieron como objetivo de, suspender la continuidad del síntoma y ofrecer nuevas percepciones del problema con la explicación de que se entienda la función que cumple el síntoma, lo que dio paso a la resistencia del cambio. Por último, las prescripciones reestructuradas, desplazan al síntoma tras la identificación del grupo familiar, siendo su objetivo el cambio de interacción establecidos dentro de la familia.

El modelo de la escuela de Milán, surge con el empleo del genograma, lo que les permiten gratificar tres generaciones para comprender al sujeto en estudio, encontrando así la disfuncionalidad creada. Además, centran su atención en el significado que da la familia a sus creencias, modos de actuar sobre los integrantes del grupo familiar desde su aprendizaje a lo largo de su desarrollo. Anuncian tres ejes que permite al terapeuta actuará, desde formular hipótesis, a formar circularidad y a su vez neutralidad. Sus principales técnicas fueron, la intervención paradójica, la connotación positiva y la interrogación circular (Selvini, 1967).

El modelo estratégico, representado por Haley (1976), desarrolla su trabajo enfocado en el análisis de las familias en su organización jerárquica, especialmente en las familias extensas y nucleares, en función de las influencias ejercidas, la evidencia de la disfunción del seno familiar. De ese modo, la intervención terapéutica trata de diálogos profundos y

el empleo de directivas indirectas, las cuales deberán ser claras y encontrarse dirigidas a cada uno de los miembros del sistema.

Modelo intergeneracional, constituido por Boszormenyi y Bowen, buscaron encontrar posibles raíces de la esquizofrenia en los familiares del paciente, emplearon como término identificador de su teoría de su modelo terapéutico a la palabra contextual, lo que hacía referencia a las consecuencias que tiene las acciones sobre el otro, explicando así, que los patrones de las dificultades que se presentan en el presente provienen de anteriores generaciones, siendo necesario el abordaje de aquellos patrones de intergeneracional para alcanzar el cambio relacional o individual en la actualidad (Moreno, 2014).

Modelo de la narrativa, da un salto producto de la terapia sistémica, apoyados en los postulados de la segunda cibernética, se construye a partir de la narración del paciente sobre su problema, lo que hace que se vuelva en un proceso conversacional, dotando al terapeuta una visión de cómo arman o narran sus historias. Siendo sus precursores White y Epston, con quienes alcanzó su máximo conocimiento, conservan en su teoría la atención de las relaciones y su contexto, a la herramienta de la pregunta para la intervención, los intereses de los recursos de los pacientes, como también el trabajo con excepción al problema (Díaz, 2007).

Entre las técnicas a emplear serían los registros, los diarios, rituales, las ordalías, siendo que le permitirá asumir responsabilidad y compromiso a nivel personal, como también, permitirá realizar el seguimiento a la disponibilidad del cambio como se acordó en con el terapeuta (Díaz, 2007).

Para Ochoa (1996), las técnicas y estrategias de la terapia familiar sistémica, encontramos las Terapias de Palo Alto, las intervenciones se desarrollan en 10 sesiones, con espacios de entre semana, e inician con la evaluación, interesándose la forma en que las familias dan mantenimiento a los problemas que los aqueja con intención favorecedoras, pero fallan en el intento de superarlos.

Asimismo, el terapeuta deberá pedir ejemplos para una mayor claridad del problema. Sigue la intervención, en la que el terapeuta, ayuda al paciente a visualizar de manera imaginaria una visión clara a detalle del cómo sería su futuro, y este mismo cómo será tras la mejoría. Anima a explorar las experiencias pasadas, en tiempos que las situaciones eran mejor, en ese sentido como es el futuro, planteando así objetivos más esperanzadores

y realizar una solución posible futura, ello permitirá movilizar la terapia hacia buen puerto siguiendo adelante (Ochoa, 1996).

Terapias de Milán, las técnicas que emplean son las tareas, prescripciones y las directivas, y se imparten al individuo y a los familiares, con intenciones y finalidad concreta, entre ellas con la finalidad terapéutica, buscando que la familia se comporte de forma diferente, de modo que permita presentar diversas experiencias, pero de tipo subjetivo. La finalidad diagnóstica busca obtener información de cómo se relacionan en el sistema familiar cada miembro. Y su finalidad relacional, el terapeuta viene a ser parte de ellos sobre las tareas asignadas. También, se encuentra la connotación positiva, referido a la valoración que le da el terapeuta a aquellas conductas que consideran patológica o disfuncional, atribuyendo así motivaciones positivas sobre el problema del paciente y el de los demás integrantes de la familia (Ochoa, 1995).

La técnica del círculo familiar, trata de realizar preguntas a cada uno de los miembros a fin de comprender los patrones y las perspectivas de su comunicación. Esto incluyendo a todos los miembros, de tal manera que estará reuniendo y transmitiendo a la familia información. Técnica de la paradoja, emplea prácticas que encierra las contradicciones, creado para romper los juegos familiares que ya se han establecido. La técnica de redefinición del síntoma, es la reformulación misma del problema de forma constructiva y positiva, permitiendo que se rescate los recursos de la familia (Ochoa, 1996).

Técnicas de prescripciones de tareas, se asigna tareas a cada miembro del sistema familiar, a fin de mejorar la comunicación o el síntoma que presentan, la intención es cambiar el accionar principalmente de que se halle ligado a mantener el síntoma, permite observar también, las capacidades que tienen para adquirir el cambio y al sostenimiento de la misma. Técnica de la intervención directa, aquí el terapeuta presenta posibles soluciones para resolver el problema en específico. Y, la técnica de neutra pregunta, fomenta la reflexión, propiciando el autodescubrimiento mediante juicios de valor (Ochoa, 1995).

De otro lado, Minuchin (s.f), presentó, las técnicas de la terapia familiar estructural, la intervención suele tornarse complicada en los momentos de evaluación por parte del terapeuta, sin embargo, es necesario que el terapeuta de notoriedad del interés y disponibilidad de cambio que presenta la familia. Por consiguiente, desarrolla las metas

de las estrategias para abordar el problema en concordancia del sistema familiar, mediante la estrategia de la coparticipación, lo cual posibilita fortalecer una alianza terapéutica prospera por tratarse de técnicas desafiantes al cambio.

De ahí la técnica del desafío, que emplea a la escenificación de una pauta disfuncional, busca alcanzar tres objetivos, establecer alianzas, define al sistema familiar como disfuncional y permite al terapeuta tomar distancia para observar y poder recuperar su papel de terapeuta. Focalización, presta atención a una información, como también ignorar a fin de centrar en la sesión el asunto a tratar en sí. Intensificación, debe existir suficiente dotación del mensaje y sea nuevo y a su vez distinto y no sean absorbidos por las propias reglas del sistema (Minuchín, s.f).

Técnicas reestructurantes, aquí se desarrolla la fijación de límites, busca que los límites rígidos adoptados en el sistema, se vuelvan más flexibles, lo cual aporta al crecimiento psicosocial de cada miembro de la familia, desde la cercanía entre sus partes. Desequilibrio, modifica la jerarquía de la familia, desde el apoyo del terapeuta con su cercanía al más débil, el más fuerte o el ignorado del grupo familiar, de ambos esperando respuestas y apoyarlos a las reacciones que desarrollen, por ende. El aprendizaje de la complementariedad, supone la visión del problema de un todo y presentar alternativas de solución para que el paciente pueda darse cuenta de que puede controlar a su sistema con su conducta (Minuchin, 1984).

De igual modo, presenta la técnica de cambio de visión, alcanzan afectar a todos del sistema en cuanto a su percepción sobre el síntoma, para lo cual emplea las estrategias de modificación de los constructos cognitivos, se realiza con gran experiencia puesto que trata de alterar la construcción cognitiva de los miembros de la familia, mostrando una visión diferente al síntoma, desarrollando así por la misma familia el cambio de su conducta. Intervenciones paradójicas, la familia se pone en postura de oposición a fin de oponerse a los componentes del mensaje, para lo cual emplea las técnicas de redefinición, la prescripción de secuencias y restricción. Se hace referencia todo el tiempo en sentido positivo al síntoma, esperando que su respuesta sea el de convertirse parte importante del sistema (Minuchín, 1984).

Terapia estratégica, presenta como estrategias al planteamiento directo, donde ante el problema claro, se plantea hipótesis sobre el síntoma del sistema familiar, ofreciendo

tareas como directivas siempre para lo cual deben estar dispuestos en realizarlo todos los implicados. Y otra tarea con la finalidad de no ser realizada, de modo que provoque ir por la rebelión como vía. Ordalías, es una tarea que tiene como proceso, generar congoja de intensidad igual o mayor al que le provoca el síntoma, en esa función cambiará de estar presente el síntoma a eliminarse (Haley, 1973).

Sin embargo, en ningún paciente esta tarea debe ser causal de daño al individuo u otro miembro del sistema familiar. Cambiar recuerdos, trata de sustituir aquellos recuerdos desagradables del pasado, por recuerdos de situaciones agradables, logrando contraponer los recuerdos negativos a positivos, lo esperado es que, al existir un recuerdo agradable, aún hay mucho más (Watzlawick, 2000). El cambio de la acción metafórica, es la acción de cambiar metafóricamente al síntoma, direccionando a objetos donde se realice la acción que produce el síntoma.

Terapia intergeneracional, tiene como estrategias al genograma y cronograma, con el cual permite el recojo de información de cómo está constituido el sistema familiar y como se han desarrollado y aprendido las relaciones entre los familiares. Emplean los registros de observación, que permite conocer e identificar desde su perspectiva del yo. Volver atrás para avanzar, invita al consultante a retroceder en su rama familiar para el reconocimiento de cómo se ha desarrollado el sistema familiar en lo emocional, los abandonos, las críticas, la culpa, a fin que desarrolle una mayor y mejor aceptación (Bowen, 1979).

De igual modo, reequilibrar el equilibrio de méritos y obligaciones, invita al consultante y sus familiares a desarrollar diálogos de temas circundantes que no se han tocado hasta la actualidad, con el propósito de reestablecer la confianza mutua y abrir el abanico de disponibilidad de las necesidades para alcanzar un crecimiento de mejora y por ende sano (Boszormenyi-Nagy, 1982).

Otra técnica que se desarrolló pero que requiere de previo conocimiento y preparación fue, los nuevos pasos para viejas danzas, trata de dar un primer paso, llamado el cambio, ante este se da la resistencia ante la situación que desarrolla el síntoma, y conduce a regresar al primer paso, posteriormente, se enfrenta cuidando y anticipando la reacción previsible de presentarse el paso uno, en ese instante, es prepararse manteniendo la postura en posición del yo, lo que no es para cambiar al otro, sino dar paso a una nueva

danza sin que trasgreda a ninguna de las partes, con el soporte del terapeuta (Bowen, 1989).

Terapia Narrativa, emplean los documentos terapéuticos, el cual consiste en escribir una carta, donde se relata la situación doliente desde lo interno a detalle de acuerdo al contexto, cómo despedirse de un ser querido porque no pudo hacerlo en persona, de un rol oprimente, de una carga emocional, una declaración y renuncia a llevar la victimización como su rol. Testigos externos, esta técnica permite que la familia pueda centrarse en el problema, evitando identificar al doliente que lo porta como el problema (White, 1989).

En ese contexto, se plantea como objetivo general, analizar la Terapia Familiar Sistémica en Familias en Proceso de Divorcio. Asimismo, se propone desarrollar tres objetivos específicos siendo el primero: caracterizar a las familias en proceso de divorcio. Segundo, describir los modelos teóricos de la terapia familiar sistémica en atención a casos de familiar en proceso de divorcio. Y tercero, describir las técnicas y estrategias de la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio.

II. METODOLOGÍA

1.1. Tipo de diseño de investigación

El presente estudio es de investigación de tipo bibliográfico, lo que significa que se realizará una revisión extensiva de fuentes bibliográficas, como artículos y revistas indexadas, libros en físico y en virtual, tesis de postgrado entre otros, con la finalidad analizar y concatenar información válida y confiable expuesto para su estudio (Hernández, 2018).

Asimismo, el diseño del presente trabajo investigativo, es de estudio de revisión, puesto que dotará de información de las fuentes confiables previamente revisadas por la investigadora (Babativa, 2014).

1.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Por otro lado, la presente contó con estrategias de fichaje, puesto que requiere de un análisis bibliográfico, por lo que se desarrolló, mediante las categorías del uso de herramientas de los fichajes textuales, las cuales por ser herramientas físicas permitieron registrar información en relación de la temática en estudio.

También se empleó, las fichas de paráfrasis, por ser de recursos físicos, lo cual favoreció para el anote de las ideas a nivel de interpretación personal. Además de las, fichas de resúmenes, por la información registrada de forma resumida con las partes más importantes de su estudio correspondiente. Todo ello, porque permitió tomar datos de las fuentes recopiladas y seleccionadas para este estudio (Cortez, 2008).

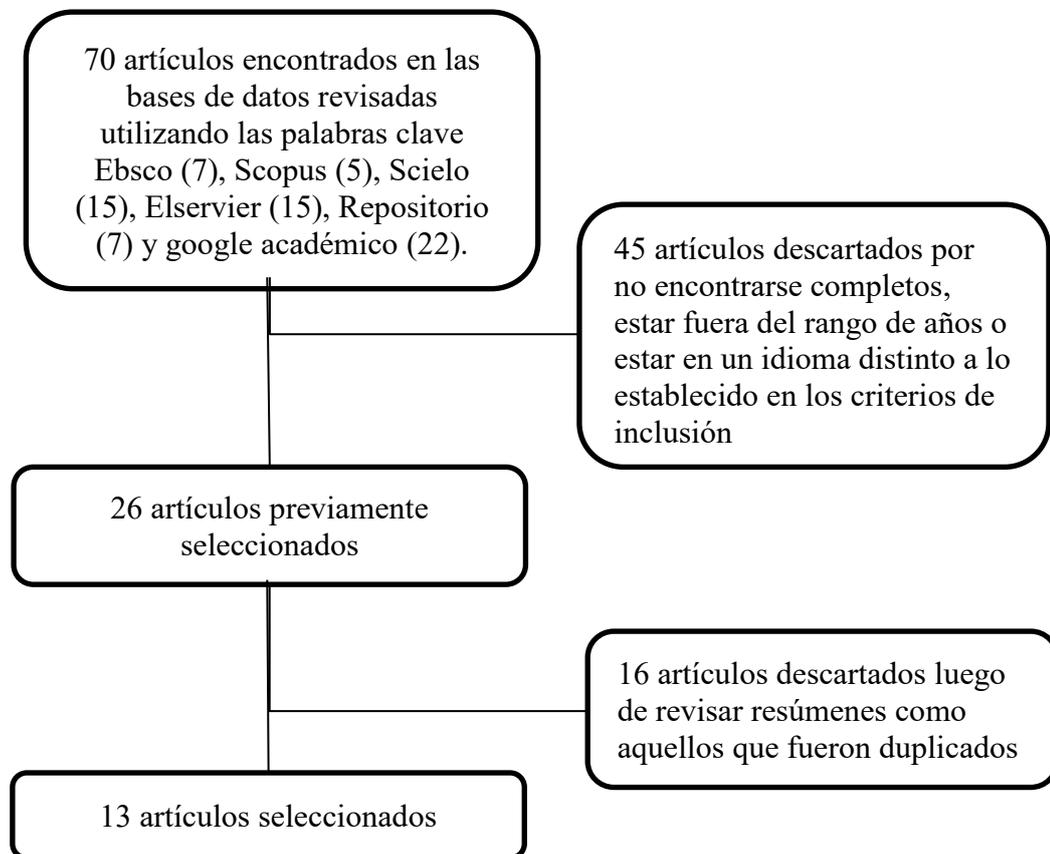
1.3. Estrategias de búsqueda

El recojo de información para la presente, fueron mediante las estrategias de búsqueda: Bases de datos, EBSCO, SCIELO, WOS, SPOPUS, ScienceDirect, Proquest, Web of Science y Google Académico, todas hallándose en los últimos 5 años.

Asimismo, para la obtención de información más certeros fueron mediante los términos empleados de búsqueda son: AND Y OR

Figura 1

Proceso de recolección de información



1.4. Criterios de inclusión y exclusión

1.4.1. Criterios de inclusión

Se recurrió a fuentes de revistas, artículos científicos Indexadas en los últimos 5 años, publicaciones académicas y tesis de investigación de postgrados.

1.4.2. Criterios de exclusión

Se consideró a artículos de revistas y periódicos no indexadas o blog de notas.

1.5. Ética investigativa

La presente revisión bibliográfica, se encuentra regida por, Los Principios Éticos de los Psicólogos y Conducta American Psychological (Apa, 2010) y los aspectos éticos del código de ética Deontológico del psicólogo peruano (2017), en el que se anuncia partiendo de, los principios de responsabilidad, ya que permite proteger a los participantes involucrados en la investigación, favoreciendo la investigación de acuerdo a los principios éticos del investigador, así como el respeto, ya que permite resguardar la propiedad intelectual, las patentes y los derechos del autor sin que estos sean usados indebidamente. La integridad, por ser considerado como parte de las políticas de las prácticas investigativas. Y, la honestidad, a fin de reconocer los resultados hallados en las investigaciones.

III. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1. RESULTADOS

Tabla 1

Análisis de la Terapia Familiar Sistémica en Familias en Proceso de Divorcio.

Fecha y autor	Tipo de estudio	Análisis de la terapia familiar sistémica
Santos y Gualpa (2023)	Cuantitativo, predictivo	Las técnicas empleadas en el sistema familiar permiten recuperar a cada miembro de la familia ante la condición de depresión, ansiedad, ideas suicidas, mejora la comunicación producto de la disfuncionalidad del sistema por los contextos que atraviesan, siendo los procesos de divorcio una de ellas.
Zamora et al. (2019)	Análisis de contenido	Se resalta la importancia del apoyo social al matrimonio en proceso de divorcio por ser un derecho y necesidad de formalizar legalmente la separación.
Carillo y Yoneiris (2019)	Análisis de contenido	Terapia permite abordar el fenómeno del divorcio desde una dimensión familiar que contribuye a la reducción de los problemas familiares y la afectación de cada uno de los miembros de la familia.
Díaz (2019)	Análisis de contenido	Las repercusiones emocionales en el menor de acorde a su ciclo evolutivo, ilustrar el proceso de intervención desde la terapia sistémica su adecuado abordaje.
Arévalo (2019)	Revisión sistemática	La intervención con las diversas técnicas sistémicas permite abordar el proceso de duelo por separación a cada uno de los miembros del sistema familiar, siendo que manifiesta afectación a nivel emocional, físico, cognitivo y emocional producto de las circunstancias del divorcio.

Toro
(2021)

Revisión
bibliográfica

La disfunción de las familias afecta con mayor intensidad a los menores de edad, puesto que afecta el desarrollo psicoactivo del adolescente como el establecimiento de su confianza en sí mismo, identidad personal, autoestima, por tanto, la intervención desde la terapia sistémica familiar permite dotar de herramientas y estrategias para el afronte del duelo por separación.

Tabla 2*Caracterización de las familias en proceso de divorcio*

Fecha y autor	Tipo de estudio	Caracterización de las familias en proceso de divorcio
Montes (2019)	Estudio de caso	Las propuestas terapéuticas desde el sistema familiar tienen efectos significativos ante la intervención sobre el sistema familiar, permite la apertura al cambio tanto a la madre como a las hijas, siendo notorio que las decisiones y acciones personales de la madre van a tener sus repercusiones en la conducta de la familia.
Gradilla y Núñez (2019)	Estudio de caso	La técnica narrativa permite reestructurar la dinámica familiar posterior a la separación puesto que, aunque se encuentren separados, las conductas aprendidas e instauradas en el matrimonio se mantienen lo que provoca que se continúe percibiendo la presión en el entorno familiar, alterando la salud mental del subsistema familiar.
Monrroy (2022)	Estudio de caso	Se alcanzó erradicar los síntomas en la paciente, de manera favorable, demostrando la efectividad de la terapia sistémica familiar, donde los miembros supieron reconocer sus jerarquías y límites, lo que permitió que la paciente recobre su estabilidad emocional y enfrente de manera óptima la separación conyugal.

Tabla 3

Descripción de los modelos teóricos de la terapia familiar sistémica en atención a casos de familiar en proceso de divorcio.

Fecha y autor	Tipo de estudio	Descripción de los modelos teóricos de la terapia familiar sistémica
Aguilar y López (2022)	Revisión bibliográfica	Las terapias sistémicas familiares tienen mayores efectos, cuando en la intervención se considera un sistema a la familia, de la experticia del terapeuta para identificar el síntoma y el rol que cumple cada miembro y la elección de las técnicas acorde al problema a tratar.
Morales (2022)	Estudio de caso	Mediante las técnicas del enfoque en estudio, alcanzaron la mejoría respecto a las interacciones familiares, lo cual permitió entablar límites del subsistema familiar, mejoró la comunicación y establecieron los roles y jerarquías de los padres a pesar de encontrarse separados.

Tabla 4

Descripción de las técnicas y estrategias de la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio.

Fecha y autor	Tipo de estudio	Descripción de las técnicas y estrategias de la terapia familiar sistémica
Arévalo (2019)	Revisión bibliográfica	La intervención con las diversas técnicas sistémicas permite abordar el proceso de duelo por separación a cada uno de los miembros del sistema familiar, siendo que manifiesta afectación a nivel emocional, físico, cognitivo y emocional producto de las circunstancias del divorcio.
Orosco (2019)	Revisión bibliográfica	Las consecuencias de los divorcios afectan al sistema familiar sobre todo en los menores de edad, quienes experimentan alteraciones del sueño, conductas disruptivas, hasta conductas antisociales, enuresis, encopresis, problemas emocionales, por lo que es importante realizar el abordaje en conjunto con el sistema familiar, lo que se adapta muy acorde las terapias sistémicas, para mayor efectividad considerando el ciclo evolutivo de los menores.
Aguilar y López (2022)	Revisión bibliográfica	Las terapias sistémicas familiares tienen mayores efectos, cuando en la intervención se considera un sistema a la familia, de la experticia del terapeuta para identificar el síntoma y el rol que cumple cada miembro y la elección de las técnicas acorde al problema a tratar

Chaverra et
al. (2020)

El proceso del divorcio atraviesa diferentes momentos en los que va afectando al sistema familiar, por lo que es importante el abordaje multidisciplinario, ya que se deben dar atención a las situaciones como jurídicas, económico, social, religioso y psicológico, en este último, mediante el proceso terapéutico de sistemas, forjando la comunicación asertiva y resolución de conflictos entre la pareja a divorciarse, los hijos e incluso los demás miembros.

Gradilla y
Núñez
(2019)

La técnica narrativa permite reestructurar la dinámica familiar posterior a la separación puesto que, aunque se encuentren separados, las conductas aprendidas e instauradas en el matrimonio se mantienen lo que provoca que se continúe percibiendo la presión en el entorno familiar, alterando la salud mental del subsistema familiar.

DISCUSIÓN

Ante el planteamiento del objetivo general de la presente de analizar la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio, se puede inferir que, es una vía de intervención acorde para el abordaje en las familias en proceso de divorcios, puesto que permite llegar a todos los miembros del grupo familiar, tal como se evidenció en el estudio de Arévalo (2019), en el que pudo develar que los procesos de duelo por separación son predisponentes de afectación en la salud mental, por lo que es necesario mirar al grupo familiar como un sistema, lo que es concordante con las concepciones de Hoffman (1987), pudiendo comprender a la persona con el síntoma desde la complejidad de sus relaciones como un ser social.

A lo que, Santos y Gualpa (2023), determinaron que, las terapias del sistema familiar, permite la recuperación ante la condición de haber desarrollado los problemas psicológicos en el grupo familiar, como depresión, ansiedad, como también la ideación suicida, pudiendo mejorar la comunicación desde la reestructuración familiar entre quienes lo componen, de acuerdo con el estudio de Carrillo (2019), alcanzando la reducción de los problemas desarrollados en el grupo familiar originado de la separación marital.

También, Zamora et al. (2019), en su investigación resalta la importancia de brindar un apoyo social a la familia en situación de divorcio, como parte de su derecho, además de la serie de procedimientos legales a los que puede ser asistida a fin de obtener acuerdos que beneficie a los involucrados tras el rompimiento matrimonial, además de afectar al más vulnerable de la pareja disuelta, afecta significativamente a los menores de edad, ya que se encuentran en procesos de desarrollo y aprendizaje, lo que fácilmente conducirían a desordenes de conducta del menor desde una tristeza profunda a una depresión, esto de acuerdo con Díaz (2019), además de abordar desde el ciclo evolutivo.

En ese marco, Toro (2021), un divorcio mal llevado, afecta el desarrollo psicoafectivo del adolescente, por encontrarse en una etapa de desarrollo sensible como la identidad personal, pérdida de confianza en sí mismo, autoestima, perdiéndose notablemente la comunicación en la familia, dando como resultado la búsqueda de nuevos eventos donde se sientan reconocidos e importantes puesto que perciben al hogar hostil y por ende percibir no ser parte del grupo familiar o percibir ser la causa del problema, desarrollando culpa. Por tanto, las terapias sistémicas familiares se adaptan para trabajar la

comunicación funcional en la relación a la familia, integrando a sus miembros desde sus propios roles y jerarquías de cada miembro, permitiendo a quien presenta el síntoma se sobreponga notablemente (Masías, s.f.) Lo que reforzaría lo expresado por Bowen (1991), cada persona del grupo familiar presenta una función y siguen las leyes de la dinámica de su sistema natural.

Al respecto de los objetivos específicos, de caracterizar a las familias en proceso de divorcio, la afectación por divorcio es similar a la pérdida de un ser querido por fallecimiento (Bowly, 1980), conllevando a la afectación personal y por ende a los hijos o con quienes se comparta la vivienda, tal como se evidencia en los hallazgos de Montes (2019), el abordaje desde la terapia sistémica da una apertura al cambio desde la madre, considerando que las decisiones y acciones que realiza tienen efectos sobre la conducta de los hijos.

Además, que, si bien exista significativa tranquilidad en la familia luego de las constantes tensiones vividas, aún van a permanecer ciertos hábitos aprendidos en el matrimonio y se continuaran efectuando de manera inconsciente, provocando que persista la percepción de hostilidad y por tanto se verá afectado la salud mental (Gradilla y Núñez, 2019), siendo de mayor perdurabilidad en el tiempo, las separaciones que se debaten entre el amor y el odio (Cohen, 2003).

A mayor exposición a la disfuncionalidad, la no aceptación y pronto afrontamiento, conlleva a desarrollar el rol de víctima (Zamora et al. 2019), Lo que se develó, en el estudio de Monroy (2022), es factible recobrar la estabilidad emocional y dotar de estrategias para un afronte adecuado de la separación, mejorar la comunicación, fortalecer los roles y situando a cada miembro en el lugar correspondiente desde su función, además de la comunicación con la pareja en el que asuman la separación y las responsabilidades desde la madurez emocional y la paternidad responsable (Echevarra, 2020).

En aras de dar mayor realce a la presente, se describieron a los modelos teóricos de la terapia familiar sistémica en familias en procesos de divorcio, por lo que, se pudo constatar que son de significativo abordaje en las problemáticas de la familia y dan mayor amplitud al abordaje en la situación de disolución matrimonial, ya que aborda considerando a la familia un sistema en todos los modelos que avalan la terapia familiar sistémica, como se evidencia en el trabajo realizado por Aguilar y López (2022). Se

alcanza delimitar los límites del subsistema familiar, mejorando notablemente la relación en la comunicación en la pareja pese a la separación (Morales, 2022).

En relación a describir las técnicas y estrategias de la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio, los resultados dieron cuenta que es preciso que el terapeuta se apoye en un adecuado conocimiento de las técnicas y de un certero diagnóstico del síntoma y con mucha sapiencia seleccione las técnicas a emplear para tratar la problemática bajo cualquier modelo que desarrolle la intervención, expresado por Arévalo, (2019) y Orozco (2019), a su vez, siendo concordante con Aguilar y López, 2022. Además, que es un derecho al que deben acceder el grupo familiar y el paciente al verse vulnerado (Chaverra et al., 2020).

Al respecto, dentro de las intervenciones con las técnicas y estrategias en el abordaje ante los divorcios dentro de los últimos 5 años, se registraron a las intervenciones con la técnica narrativa empleado por Gradilla y Núñez (2019), al enfoque estructural, empleado por Moroy (2022).

IV. CONCLUSIONES

- Se concluye, la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio, tienen resultados significativos, puesto que aborda desde su mirada a la familia como un sistema, en tanto, su abordaje permite integrar a todos los involucrados, favoreciendo el reconocimiento del síntoma y roles que cumplen en la nueva dinámica familiar, lo que permite identificar y reconocer la disfuncionalidad que se ha adoptado, mismo que es superado con el abordaje.
- Las familias en proceso de divorcio, pasan diversos momentos en el que se ven vulnerado el desarrollo personal de la pareja a separarse, siendo la más afectada en la mayoría de situaciones las mujeres, además son proclives de desarrollar roles de victimización, lo que complica la superación a la separación, sumado a ello, los problemas judiciales y las problemáticas que desarrollan los hijos menores y adolescentes ante las presiones, rigidez y hostilidad que alberga el hogar ante la separación.
- Los modelos teóricos de la terapia familiar sistémica en familias en procesos de divorcio son de vital apoyo en los psicoterapeutas, ya que ofrece resultados significativos para el miembro que presenta el síntoma e integra cada miembro al sistema familiar, alcanzando la mejoría de todo el sistema familiar.
- Las técnicas y estrategias de la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio, en los últimos cinco años fueron empleados la narrativa y las técnicas estructurales, en el que se han obtenido resultados favorables y significativos, sobre todo para salvaguardar y orientar al menor de edad del matrimonio en proceso de separación.

V. RECOMENDACIONES

- Se recomienda impulsar el desarrollo de nuevas investigaciones respecto a la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio, siendo que las evidencias demuestran su efectividad para el abordaje de manera general del sistema familiar.
- Difundir lo que dan cuenta los resultados a fin de que puedan informarse la población y reconocer la caracterización de las familias en proceso de divorcio, de manera que motive e inspire para buscar ayuda profesional e instaurar el cambio y superación en la vida personal de las parejas y de su grupo familiar.
- Difundir la formación profesional para el abordaje de las problemáticas en las familias con proceso de separación marital, apoyados en los modelos teóricos de la terapia familiar sistémica en familias, de modo que se obtenga mayor experticia y conocimiento necesario para una adecuada intervención terapéutica.
- Difundir la importancia de la formación en las técnicas y estrategias de la terapia familiar sistémica en familias en proceso de divorcio, puesto que se han observado su impacto y efectividad como las técnicas narrativas y estructural.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, L. y Vidal, E. (2019). La familia, la comunicación humana y el enfoque sistémico en su relación con la esquizofrenia. *Redalyc*, 23, 131-145.
<https://www.redalyc.org/journal/3684/368458873013/html/>
- Alvear, M., Jerez, R. & Chenevard, C. (2012). Therapists training in systemic family therapy specialization program. *Scielo*, 17, 183-193.
<https://www.scielo.br/j/pe/a/jqtp3PJ4fV3Cnm7RNwGQMZC/>
- Bowen, M. (1991) De la familia al individuo: la diferenciación del sí mismo en el sistema familiar.
https://books.google.com.pe/books?id=9veOhhhl6h4C&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Carrillo, Y. (2019). El divorcio y su repercusión sobre la familia: una mirada sistémica. *Revista Areandina*, 1, 2019, 1-30
<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4383/Proyecto%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cibanal, L. (2011) Estructura familiar: introducción a la sistémica y terapia familiar. [Archivo PDF]. <https://www.studocu.com/bo/document/universidad-mayor-de-san-simon/psicologia/2cinabal-estructura-familiar/24714653>
- Cibanal, L. (2016). Introducción a la sistémica y terapia familiar.
https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w24961w/AA6_Acervo_3.7.pdf
- Dazeley, P. (21 de junio del 2023) Conozca cuáles son los países en los que se presentan más divorcios. *Semana*. <https://www.semana.com/mundo/articulo/conozca-cuales-son-los-paises-en-los-que-se-presentan-mas-divorcios/202336/>
- Del Río, A. (S.f.) La perspectiva sistémica: diferentes modelos y formas de intervención. [Archivo PDF].
http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/2801/Perspectiva_Rio.pdf?sequence=1
- Díaz, A. (2019) Una mirada sistémica a la familia en proceso de separación o divorcio: efectos socioemocionales en el menor. *Revista Areandina*, 1-26.

<https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/4305/Proyecto%20de%20grado.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

El Comercio (26 de junio del 2023) Matrimonios disminuyen y divorcios aumentan: ¿cuántas parejas de esposos decidieron ponerle fin a su relación en lo que va del 2023? <https://elcomercio.pe/lima/matrimonios-disminuyen-y-divorcios-aumentan-cuantas-parejas-de-esposos-decidieron-ponerle-fin-a-su-relacion-en-lo-que-va-de-2023-informe-familia-pareja-separacion-2020-2021-2022-noticia/?ref=ecr>

Espinal, I., Gimeno, A. y Gonzales, F. (2021) El enfoque sistémico en los estudios sobre la familia. [Archivo PDF]. <https://www.uv.es/jugar2/Enfoque%20Sistemico.pdf>

Feixas, G., Muños, D., Compañ, V. y Montesano, A. (2016). El modelo sistémico en la intervención familiar. [Archivo PDF] https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf

Hoffman, L. (1987). Fundamentos de la terapia familiar: Un marco conceptual para el cambio de sistemas. Editorial Fondo de Cultura Económica. <https://sncpharma.com/wp-content/uploads/2018/01/Fundamentos-de-la-terapia-familiar.pdf>

Instituto Nacional de Estadística (2023) Estadística de Nulidades, Separaciones y Divorcios (ENSD) [Archivo PDF]. https://www.ine.es/prensa/ensd_2022.pdf

Jezael, P. (2019) Terapia estructural aplicada a una familia de la ciudad de la Paz. Scielo, 2019, 462-476. http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v17n2/v17n2_a11.pdf

La República (24 de abril del 2022) ¿Cuáles son las regiones con más índices de divorcio en el Perú? La República. <https://larepublica.pe/datos-lr/respuestas/2022/04/24/cuales-son-las-regiones-con-mas-indices-de-divorcio-en-el-peru-atmp>

Linares, J. (2012) Terapia familiar ultramoderna: la inteligencia terapéutica. Editorial Herder. <https://psicologiasantacruz.com/wp-content/uploads/2018/08/TERAPIA-FAMILIAR-ULTRAMODERNA-Juan-Luis-Linares.pdf>

Lizardo, J. y Fadda, S. (2019). Intervención narrativa en duelo infantil por separación de pareja estudio de caso. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(2), 42. <https://www.revistas.unam.mx/index.php/repi/article/view/70146>

- Masís, S. (s.f.) Dos enfoques de la terapia familiar: Virginia Satir y Murray Bowen. [Archivo PDF]. <https://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000189.pdf>
- Minuchin, S. (2004). Técnicas de terapia familiar. Editorial Paidós SALCF. https://www.academia.edu/11982733/T%C3%A9cnicas_de_terapia_familiar_Salvador_Minuchin_H_Charles_Fishman
- Minuchin, S. (S.f.) Modelo Terapéutico estructural. https://maestriaterapiafamiliarunam.weebly.com/uploads/6/1/1/9/6119077/modelo_estructural_monografia.pdf
- Monroy, A., (2020). Psicoterapia familiar sistémica desde el enfoque estructural en un caso de labilidad emocional [tesis maestría, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV <https://hdl.handle.net/20.500.13084/4612>
- Montes, J. (2019). Intervención psicológica desde el enfoque sistémico en familia monoparental Disfuncional. [tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Institucional <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8433/39167.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Moreno, A. (2014) Manual de terapia sistémica: principios y herramientas de intervención. Editorial Bilbao. <https://www.aperturas.org/articulo.php?articulo=0000913>
- Ochoa, I. (1996) Enfoques en terapia familiar sistémica. Editorial Herder. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/LIBROEnfoquesenterapiafamiliar%20sist%C3%A9mica.pdf
- Orozco, D. (2019). Una mirada a la familia en el proceso de separación o divorcio desde el enfoque sistémico: impacto emocional en el menor. *Revista Areandina*, 12, 12-29. <https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/4334>
- Ortiz, D (2008) La terapia familiar sistémica Editorial Abya-Yala. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6096/1/Terapia%20familiar%20sist%C3%A9mica.pdf>

- Palomar, M. (s.f) El modelo sistémico en el trabajo social familiar: consideraciones teóricas y orientaciones prácticas. [https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5868/1/ALT_02_10.pdf]
- Pereira, R. (1994) Revisión Histórica de la terapia familiar. . https://www.robertopereiratercero.es/articulos/Revisi%C3%B3n_Hist%C3%B3rica_de_la_TF.pdf
- Pérez-Sánchez, L. (2018). La enseñanza de los modelos psicológicos sistémicos. [Archivo PDF].
https://www.ecorfan.org/textbooks/TBook/La_ense%C3%B1anza_de_los_modelos_psicol%C3%B3gicos_sist%C3%A9micos/La_ense%C3%B1anza_de_los_modelos_psicol%C3%B3gicos_sist%C3%A9micos.pdf
- Rivas, S. (2022) Historical Article On Family Therapy And Its Involvement In Family Medicine. Scielo, 2022, 93-100. https://www.scielo.org.mx/pdf/rmmf/v9n3/2007-9710-rmmf-9-3-93.pdf
- Rodriguez-Bustamante. A., Pérez-Arango, D., y Herrera-Rivera, O. (2018). Terapia familiar sistémica sobre el self del terapeuta. http://vip.ucaldas.edu.co/revlatinofamilia/downloads/Rlef11(1)_6.pdf
- Salvador, J. y Boderó, L. (2019) Cuando los padres se divorcian: ¿Cómo afecta emocionalmente a los hijos en edad infantil? Espirales revista multidisciplinaria de investigación científica, *Redalyc*, 2550-6862. https://www.redalyc.org/journal/5732/573263327007/573263327007.pdf
- Santos, J. y Gualpa C. (2023). Intervención psicoterapéutica a través de la terapia familiar sistémica como estrategia para mejorar la comunicación entre los miembros de la familia [Tesis de Maestría, Universidad Técnica de Ambato] Repositorio Universidad Técnica de Ambato.
https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/40242
- Toro Marín, M. (2021). Perspectiva desde el enfoque sistémico en familias con disfuncionalidad y su afectación en el desarrollo psicoafectivo de los adolescentes. *Revista Areandina I* (21). https://digitk.areandina.edu.co/handle/areandina/5160

- Villarreal-Zegarra, D. y Paz-Jesus, A (2015). Terapia familiar sistémica: una aproximación a la teoría y la práctica clínica. *Redalyc*, 45-55. <https://www.redalyc.org/pdf/5605/560558782003.pdf>
- Walac, Chiclayo: (16 de mayo del 2017) Índice de divorcios aumentó un 100% en los últimos cinco años. <https://walac.pe/chiclayo-indice-de-divorcios-aumento-un-100-en-los-ultimos-cinco-anos/>
- Yuguero, C. (2018). Reseña del libro La práctica de la terapia sistémica, de A. Moreno Revises of the book The practice of systemic terapia, by A. Moreno. *Acción Psicológica*, 15(1), 121. doi:10.5944/ap.15.1.22262
- Zamora, C., Álvarez, S. y Peña, R. (2020) Systemic Therapy and Social Support: A Psychotherapeutic Intervention on Divorce. *Scileo*, 1659-2859. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/reflexiones/v99n1/1659-2859-reflexiones-99-01-020.pdf>

ANEXOS

Anexo 01: Informe de Originalidad

Informe de originalidad - Sandra Burga Ortega

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.uct.edu.pe Fuente de Internet	6%
2	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
